

# DIARIO DE TORTOSA

Órgano del partido Liberal-Dinástico

Franquicias concertadas

■ Juzgos y Despacho de los Juzgados Generales del País.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

AÑO  
XXIX

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Reñés y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornellá, Aragón, n.º 5.—En Madrid, 3. C. A., Alcalá, 6 y

Jueves 5 de Enero de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de la Estación (Masueche)

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM.  
8.721

# Reyes, Reyes, Reyes, 3.000 Juguetes EXPUESTOS PARA NIÑOS Y NIÑAS á precios nunca vistos por lo barato. Regalos á los compradores. Gran variedad en objetos artísticos, como bustos, figuras, etc.

ARTURO MESTRE, CARBÓ, II y 13.-TORTOSA

## CLINICA

DEL

**Dr. A. Llorca Piñol**

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirujano. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.  
**TORTOSA**

# Señores Reyes

Se les llama con urgencia visiten para sus compras las grandes novedades que han llegado en el establecimiento de la calle Moncada 35, donde encontrarán elegantes y hermosos juguetes.

VENTA DE LOS MISMOS.—EXPOSICIÓN TODAS LAS NOCHES

**JOSE M. PAULI CAJAM**

# J. BALLESTER

MÉDICO OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5—La Cómia.

# VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarán la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

**Dr. Sabaté**

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 18 pral. TORTOSA



## Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de

TARRAGONA

El dia 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas Peñón de Vélez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Safí, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Llegadas al Puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosa cámara, excelente Restaurante y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario,

**D. ROMAN MUSOLAS**  
Apodaca, 38.—Teléfono, 34.—Telegramas y Telefones: Romanolas.

TARRAGONA

El dia 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á Valencia, Almería, Cartagena, Málaga, Melilla, Alhucemas Peñón de Vélez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Safí, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El dia 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á Valencia, Almería, Cartagena, Málaga, Melilla, Alhucemas Peñón de Vélez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Safí, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

## Presupuestos de 1911

Decretos de

la «Gaceta»

Ministerio de Hacienda  
Los derechos reales

Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de los Contenciosos del Estado, se ha servido dictar las siguientes reglas, ordenando que se publiquen en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias:

1.º Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, modificada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, se aplicarán á los actos causados desde 1.º de Enero de 1911. También se aplicarán á los causados con anterioridad á dicha fecha cuando concurren las dos circunstancias siguientes: a) Que al efectuar la presentación estuviesen ya vencidos los plazos reglamentarios señalados para hacerla, considerando como plazos reglamentarios los de las prórrogas legalmente otorgadas ó que se otorguen en lo sucesivo; b) Que se presenten á liquidación después de 31 de Marzo de 1911.

Los actos y contratos que incurrieren en demora de presentación con posterioridad al día 1.º de Enero de 1911, no gozarán de los beneficios á que se refieren los párrafos anteriores, y en consecuencia se liquidarán con arreglo á los nuevos tipos, cualquiera que sea la fecha en que se presenten en la oficina liquidadora.

2.º La disposición de la nueva ley sometiendo al impuesto las herencias de cuantía individual que no excedan de 1.000 pesetas, que por el artículo 2.º, párrafo 20 de la ley de 2 de abril de 1900 venían gozando de exención, se aplicará únicamente á las causadas desde el día 1.º de Enero.

3.º Los preceptos relativos á la exención ó no sujeción al impuesto de determinados actos y contratos y á la variación en otros de la base liquidable se aplicarán, no solamente á los que se otorguen á partir de 1.º de Enero de 1911, sino también á los otorgados antes, háganse ó no presentados á liquidación, si ésta no se ha practicado todavía.

4.º La condonación de responsabilidades otorgada por la séptima de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados y pendientes de pago ó en que estén incursos los contribuyentes, con anterioridad á 1.º de Enero de 1911, siempre que los documentos correspondientes se ha-

yan presentado ó se presenten hasta el dia 31 de Marzo próximo inclusive.

5.º Las Abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad, durante el año 1911, los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto, conforme al modelo actual y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900, modificada por las leyes de 21 de Diciembre de 1905 y 3 de Agosto de 1907.

Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias se harán figurar en un estado independiente que remitirán con el principal. Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala, lo hará constar así por medio de una nota en el estado principal.

6.º Las reglas que anteceden no serán obstáculo para el ejercicio de la acción investigadora, la cual seguirá por todos sus trámites, incluse la vía de apremio, cuando sea procedente, respecto de los actos y contratos posteriores á primero de Enero de 1911, deteniéndose, en cuanto á los anteriores, una vez practicado el requerimiento á los interesados para que presenten los documentos á liquidación, y continuándola, en la forma establecida, después de 31 de Marzo próximo.

7.º El impuesto sobre los bienes de mano muerta establecido por el art. 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, será objeto de disposiciones reglamentarias especiales que se dictarán con urgencia por la Administración.

De Real orden lo digo á V. I., para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de Diciembre de 1910.

manifesta por des tumores que le vanzan la piel, los socializaron y le dieron la pellizca.

Al poco tiempo, las truchas caen en una especie de sopor, que permite cogerlas con la mano, y luego mueren.

La enfermedad se manifestó principalmente en dos establecimientos de piscicultura de Alemania y de Austria, y el año pasado, se presentó en otros países.

En los establecimientos franceses, hace grandes estragos la trucha. En dos meses han muerto 170 truchas purpúreas de tres años, y de 100 á 300 gramos de peso.

Dicen que la enfermedad ha entrado en Europa con los huevos de trucha que se importan de Colorado (Estados Unidos).

## ALGO DE POESIA

### Concurso de sonetos

Entre los innumerables Sonetos presentados al concurso del Heraldo de Madrid, el jurado ha premiado el siguiente, del que ha resultado autor, el abogado valenciano D. Francisco Vives Liera:

## LÁFIDA

Aquí vió un tiempo la nación hispana la intrépida legión de sus guerreros sumó á los golpes traicioneros de formidables turba mauritana. Murieron con grandeza soberana alta la faz, desnudos los aceros, consagrando sus hálitos postres a España invicta, libre y soberana.

Y este es el mármol que en ofrenda pía la Ibera musa esculpe á la memoria de los héroes, sin nombre, de aquél dia. Palma inmortal les otorgó la Historia; sus más sonoros versos la Patria; sus lágrimas la Pátria; Dios su gloria.

## DE AGRICULTURA

### Ojeada universal

En un restaurante de París, durante el célebre sitio por los prusianos, en 1870, se sirvió el siguiente banquete, estimado, en situación tan crítica por qué atravesó la gran metrópoli, como una de las más succulentas y exquisitas combinaciones culinarias del "savón faire".

Dicía así la minuta:

Pan de sitio.—Sopa de caballo.—Costillas de perro con guisantes.—Civat, de gato á la parisienne.—Asno en salsa.—Picadillo de ratón y rata.—Filetes de mula á la china.—Avestruz asado.—Guisantes á la alemana.—Patatas.—Esmalada de ajo y valerianela.—Plum-Pudding.

El cubierto era de 15 francos, sin vino.

Hasta la exquisita familia de las truchas, comienza á padecer enfermedades.

Según afirman dos miembros de la Academia francesa de ciencias, de algún tiempo á esta parte, existe entre las truchas una epidemia denominada furunculosis, que se da de amoníaco en 1.º de Mayo.

### La producción olivarera y los abonos

La producción olivarera, que debiera constituir una de las mayores riquezas de nuestro país, no es, ni con mucho, lo que puede llegar á ser el caso en que se cuide mejor al olivo, principalmente en cuanto á su fertilización se refiere, prácticamente casi desconocida en España.

Para que se vea hasta qué punto los abonos químicos influyen en la fructificación de dicho árbol, citaremos un ensayo hecho por D. Cándido Vegas Jiménez, profesor de instrucción primaria de Descargasmaría. Dicho señor dividió en dos parcelas iguales un olivar adulto, plantado en terreno de secano, arcilloso, falso de cal, profundo, seco y medianamente fértil. Una de las parcelas se dejó sin abono y otra se fertilizó con 2 kilogramos de esencias Thomas, 1 de sulfato de potasio y 1 y 1/2 de sulfato de amonio por árbol, aplicando las dos principales materias enterradas con una labor, el dia 17 de Marzo, y el sulfato de amonio el 1.º de Mayo.

# REYES REYES REYES

## SEBASTIÁN TUDÓ

### NOVEDAD. GUSTO. BARATURA

Fue bien; la primera parcela (sin abono) produjo á razón de 4 y 1/2 kilogramos por olivo, y la 2.ª dió 13'80 kilogramos por árbol; es decir, que los abonos determinaron un aumento de cosecha de más de 200 por 100! Y es de advertir, dice el Sr. Vegas, que el año fué muy malo por hallarse los olivos plagados de negrilla ó aceitón y haber sido atacados por la taladrilla. Además del aumento notable de producto debido á los abonos, afirma el experimentador, éstos mejoraron considerablemente la vegetación de los árboles, pues los olivos fertilizados echaron más renuevo y tienen el follaje de mucho mejor color que los no abonados, lo cual hace esperar que los efectos de los fertilizantes se nota aún mejor en la próxima cosecha.

La fórmula empleada por el señor Vegas está muy indicada para los terrenos faltos de cal; pero en las tierras que contengan suficiente caliza, dà mejor resultado la siguiente:

Sulfato de cal 18/20. 1 á 2 kilos Cloruro potásico... 0.750 á 1 — Sulfato de amoníaco. 1 á 1'5 —

El superfosfato y el cloruro se aplicarán al dar la jabor de invierno; el sulfato de amoníaco durante el mes de Marzo, incorporándolo al suelo por medio de una bina superficial.

#### El dia en Tortosa

Consignamos con gusto, que en el Concurso de premios á los agricultores de la región Catalana, la Dirección general de Agricultura que en su día, elevó el Consejo competente, resultando que han obtenido:

Primer grupo: Cultivo de cereales. Primer premio de 750 pesetas: don Emilio Rovirosa y Virgili, de Tortosa.

Mención honorífica: don Ignacio Vilaplana, de Sarroca (Lérida).

Segundo grupo: Cultivo de regadío. Accésit de 250 pesetas: D. Pedro Terres, de Olérdola.

Mención honorífica: D. Emilio Rovirosa, de Tortosa.

Accésit de 250 ptas: D. Joaquín Fonolleres, de Rosas, y D. José Miralles, de Amposta.

Mención honorífica: don Pedro Vayreda, de Llado y don Emilio Rovirosa, de Tortosa.

Felicitamos á los agraciados, por la fructífera labor que vienen realizando, en beneficio del desarrollo de la Agricultura.

#### Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, sea la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

Ayer suspendieron el tráfico fluvial, á causa del mal tiempo, las embarcaciones que prestan servicio entre ésta y Amposta.

Con el uso continuo del agua mineral demesa, NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El Sr. Presidente del Sindicato de Ríos de los prados de Amposta, declara incursos en el recargo del primer grado de apremio, á los contribuyentes regantes, que no han satisfecho los repartos Liquidatorios, Incultos, Planteles y Desague, del año actual.

En la última sesión celebrada por la comisión de partido de la Cruz Roja en esta ciudad, se acordó convocar Junta general reglamentaria para el dia quince de los corrientes, á las cinco y media de la tarde, debiéndose renovar la mitad de cargos de la Junta Directiva.

El Orfeón Tortosí, ha ensayado recientemente algunas piezas, acom-

pañadas de orquesta, en el Teatro Principal.

Dicha importante sociedad, proyecta trasladarse de local, pues el que hoy ocupa, es insuficiente, para las necesidades de la naciente y ya numerosa asociación.

#### A. OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1

CALLE DE LA ROSA, 3.

Hemos sido invitados, á los actos que se celebrarán mañana en esta ciudad, con motivo de constituirse el Requeté jaimista de Tortosa.

Habrá con este motivo, misa de Comunión en la iglesia de los Dolores, y motetes acompañados de órgano.

Por la tarde á las cuatro, en el Salón Escudé, y bajo la presidencia de D. Victor J. Olesa, se celebrará una velada político-literaria musical.

Agradecemos la atenta invitación.

Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

Mañana no se publicará nuestro periódico, por celebrarse la festividad de la Adoración de los santos Reyes.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI

Rí come con apetito.

Se va á proceder al arreglo del camino llamado de serga, en el trayecto de ésta, á la villa de Cherta, que estaba bastante descuidado, en perjuicio de la navegación fluvial.

El FERRO QUINA-BISLERI vence la anemia.

Esta mañana, en el vaporcito Ciudad de Tortosa, han regresado, procedentes de la isla de Buda, algunos aficionados á la caza, que han realizado una excursión cinegética. Cobraron buen número de piezas.

Se ha convocado á concurso, la provisión de la plaza de médico director, de la estación sanitaria de Vinaréz.

EL FERRO QUINA-BISLERI vuelve

las fuerzas á los convalecientes.

Nuestro particular amigo, el jefe de la estación telegráfica de Figueras (Girona) D. Ramón Navarro Ballester, hermano político de nuestro Director Sr. Domingo, ha sido ascendido recientemente.

Nuestro parabien.

CHAMPAGNE MERCEDES

Gran premio Exposición Zaragoza.

Venta en todos los establecimientos.

Pídase en los establecimientos de la Sra. Vda. de D. Francisco Canivell, de D. José Barreno, de don Juan Baubi y de D. Juan Faiges.

Representante, Arturo Tomás.

En la última sesión celebrada por la comisión de partido de la Cruz Roja en esta ciudad, se acordó convocar Junta general reglamentaria para el dia quince de los corrientes, á las cinco y media de la tarde, debiéndose renovar la mitad de los cargos de la Junta Directiva.

Los cargos que cesan, son un

Vice-Presidente, Secretario general, Tesorero y dos vocales.

Hoy se estaba terminando el arreglo de los carruajes para recibir mañana á primeras horas, á los Reyes Magos, que según tenemos entendido, traen este año muchos juguetes para los niños y niñas que se porten bien con sus papás.

Los Magos deben asimismo distribuir juguetes á los niños pobres, pues también se lo merecen.

La festiva comitiva, recorrerá ésta noche las bien provistas tiendas de los Sres. Tudó, Mestre, Fábregat, viuda de D. José Vilagrassa, Paulí, hermanos Matheu, Bernad, etc., etc.

Nuestro querido amigo D. Manuel Borrás Ricemá, oficial del Gobierno Civil de la provincia, ha ascendido á oficial 5.º, desde primero del corriente año.

Nuestra enhorabuena.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

no los cargos de fiscal de S.M. en la Audiencia de Burgos. Presidente de la Territorial de Madrid y Zaragoza y por dos veces Magistrado del Civil del Alto Tribunal de la Nación.

En todas partes captóse las simpatías de todos por su carácter bondadoso y justiciero. Faltabale poco para el retiro, pues llevaba cincuenta años en el ejercicio de su carrera, cuando la muerte ha venido a sorprenderle. Era hijo de don Buenaventura de Córdoba y Miguel, tortosino ilustre que escribió "La Historia de Cabrera".

Al testimoniar a su viuda y a más familia nuestro sentido pésame rogamos a nuestros lectores dedicar una plegaria, una oración, por el alma del tortosino ilustre.

R. I. P.

## SUCEOS

Antayer fué alcanzado por una vagoneta utilizada en las obras del canal, que se realizan en la cercana huerta de Pimpí, el obrero José Fatsini Mascarell, resultando con magulladuras en una mano, de poca importancia.

Trasládose a su domicilio, para su curación.

## PERFIL DEL DÍA

## NOCHE DE REYES

Cuando trazo estas líneas, traspone la aguja del reloj el zénit dorado de la estera. Suenan las doce, y me parece que es más armonioso y más dulce el sonido de la campana. Es la noche consagrada a las Virtudes, es la noche de los inmortales Magos de la historia, de la leyenda, si queréis. No invertáis el tiempo en discutir si es lo uno o lo otro. ¿Qué os importa? es la noche de Reyes, una de las pocas del año, que aún viven en el espíritu popular, con el calor sagrado de las viejas tradiciones.

Para las almas capaces de soñar, tiene esta noche la añoranza feliz de un pasado todo poesía, todo encanto, ese encanto legendario que se ofrece envuelto en la túnica del misterio, esa poesía íntima que reza en el sentimiento con blandos aleteos de caricias inocentes. Es la noche de los niños.

Los pequeños magos, también, simbolizan las tres virtudes de Gaspar, Baltasar y Melchor, Fé, Esperanza y Caridad.

Todos los niños tienen fe, todos creen, todos confían, porque para todos tiene alicientes de ilusión esa mañana misteriosa, negra, interrogativa abierta en el horizonte de la humanidad.

Todos los niños esperan, porque para todos conserva encantos y alicientes la vida; todos descubren páginas de rosa en el historial inmenso de las miserias humanas.

Y todos los niños son compasivos, porque en sus almas infantiles no han abierto llaga sangrienta las amarguras de la ingratitud.

¿Qué mucha, pues, que rindamos culto a esta noche, noche de Reyes, noche de niños? Es un pequeño paréntesis en la noche eterna de nuestra vida de hombres.

J. B. S.

## De localidad

## Velada artística

Anteanoche tuvo lugar en casa del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en ésta, la velada en honor de su Sra. D. Genoveva Gazeaux, con motivo de celebrar ésta su fiesta onomástica.

La velada estuvo concurrenciada, viéndose en ella preciosas damas tortosinas, ataviadas con mucho gusto y sencillez, y entre ellas varias familias castellanas, que lucían como las otras bonitos y elegantes trajes; entre el auditorio, y perdieron si dejó de nombrar algunos, se encontraban las familias de los Sres. D. José Mayor Martí, de D. Fernando Pallarés, de D. Luis, D. Manuel y D. Francisco Tallada, de D. Ignacio de Ramón, de D. Ignacio Martín Belauste, de D. Mariano Piñana, de D. José Domingo Grego, de D. Joaquín Sacarella, de D. Ramón Vera, de D. Francisco Muñoz del Castillo, de D. Francisco Calbet, de D. José Alonso de Medina, de D. Damián Piñol, de don Rafael Izquierdo, de D. José Martínez Simarro, de D. Daniel Manzano, de D. Manuel Riba, de don Lucio Resa y de D. José M. Arge-

laga; también vimos en la reunión a la Sra. Vda. de D. Gonzalo María Piñana, y los Sres. Grego, Martín, Resa, Mayor, Piñol, Izquierdo, Vera, Martínez, Simarro, Calbet, Muñoz, Pallarés, Mangrané, Piñano, de Ramón, Alonso, Alacreu, Ribet, Argelaga y Manuel (y familia).

Proximamente, á las 9 de la noche, dió principio el acto, con el primer número "Sinfonía", ejecutada al piano por D. Manuel Tallada, quien demostró su competencia y buen gusto.

En segundo lugar, se puso en escena la comedia en un acto y en verso, titulada "Lanceros", desempeñada por las Sras. Pérez (S.), Añón (T.), Sra. Tallada y los señores Suárez Figueroa (C.), Menchero y Murua, quienes interpretaron sus respectivos papeles con mucho acierto, sobresaliente la Sra. Añón (T.) y Sr. Murua en el desempeño del de criada y asistente. Al terminar la comedia, fueron llamados repetidas veces á escena y se vieron volar algunas palomas adoradas, arrojándoseles muchas flores; recibieron un bonito regalo de los Sres. de Suárez Figueroa.

En tercer lugar pudimos aplaudir, con verdadero entusiasmo, los dotes de que dispone para el bel canto la Sra. D. Luisa Fernández de Izquierdo, y tanto en ésta como en cuantas veces vibró el eco de su voz por el salón, pues repitió en todos los intermedios dos canciones, fué aplaudida de todas veras, recibiendo felicitaciones de cuantos allí estaban.

En cuarto lugar, puso en escena el poema en verso de D. R. de Campoamor "Quién supiera escribir!", desempeñado por la señorita Tallada y Sr. Murua, estando muy acertado éste en su papel de cura, y sobresaliendo con un gran éxito la Sra. Tallada en el suyo de "La Dolorosa"; ambos escucharon merecidos aplausos del auditorio.

Luego se puso el diálogo en verso titulado "Ante el juez", desempeñado por los Sres. Murua y Suárez Figueroa (F. y G.), estuvieron muy aceptables, sobresaliendo el niño Guillermo Suárez Figueroa en su papel de golfo, que lo desempeñó con la maestría de un buen actor y con admirable gusto, repitiéndose de su pequeña cortedad, al escuchar un ruidoso aplauso, y terminando su papel, con un éxito merecido.

Representóse también el monólogo en verso "La del principal", que debía recitar el actor D. Alberto Suárez Figueroa, pero por el cumplimiento de su deber, tuvo que marchar uno ó dos días antes de la velada, y en su lugar, el Sr. Murua,

nos dio a conocer sus facultades de buen actor, con un monólogo, cuyo título no recordar, y que lo desempeñó admirablemente, dejándonos convencidos de sus cualidades, y de que es un actor y un entusiasta del arte teatral.

Por último fueron leídas por el Sr. Murua, poesías ausivas al acto, escritas por el digno Director de la Sucursal, demostrando en ellas su amor á Tortosa, y escuchándose á cada momento esas exclamaciones, ¡Muy bien!

Recibán los Sres. de Suárez Figueroa, el testimonio de mi gratitud por su invitación, deseándoles que sucedidos de sus cualidades, y de que es un actor y un entusiasta del arte teatral.

Y todos los niños son compasivos, porque en sus almas infantiles no han abierto llaga sangrienta las amarguras de la ingratitud.

¿Qué mucha, pues, que rindamos culto a esta noche, noche de Reyes, noche de niños? Es un pequeño paréntesis en la noche eterna de nuestra vida de hombres.

J. B. S.

ra repetirlo, cuantas veces tengan á bien.

A. VILLAGUILA,  
Tortosa 5 Enero 1911.

## ESPECTACULOS

### Teatro Principal

#### Cine-Variétés

Grandes funciones para hoy

2 DEBUTS 2

La notable pareja de baile

**BRAVO-TRUJILLO**

La bellísima y aplaudida,

**CORDOBESA**

Bailes gitanos.

**ESTRENO** de bellísimas películas.

Sesiones á las 8 y 9. Doble á las 10.

Precios de costumbre.

Mañana, magníficas funciones

tarde y noche.

\*\*

### Cine Moderno (Plaza Alfonso XIII)

ULTIMAS FUNCIONES

para los días 6, 7 y 8 de Enero 1911

6 importantes estrenos 6

Hermoso programa de interesante películas de las mejores casas productoras.

Tarde y noche, sesiones permanentes.

Precios: Preferencia 25 céntimos medias id. 15.—General 15; medias id. 10.

## Sección religiosa

Misas: Catedral 7, 9, 11 y 12.

San Blas 6, 7, 8, 9 (parroquial) 10 y

1/2 y 11 1/2. S. Antonio 7 1/2 y 8 1/2.

Purísima 6 y 8. S. Juan 6 1/2 y 8.

S. Sta. Clara 7. Seminario 6, 6 1/2, 7,

8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (conventual).

San Pedro 6. Templo expiatorio 5 3/4, 6 1/4, 7 1/4 y 8. Sier-

vas de Jesús, 7. Sangre, 7 y 10.

Cultos.—Catedral 9 1/2 conven-

tual, con sermón por el M. Ilustre Sr. Magistral. Por la tarde á las

3 1/4 continua el Octavario al Niño Jesús.

Templo expiatorio. Exposición

de 6 1/2 á 8 1/2 y de 4 á 6. A las

6 meditación; 6 1/2 rosario.

Capilla de la Cinta, 5, rosario.

## BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor

Real de Comercio de esta plaza D. María no Piñana. Despacho calle de Reus.

Últimos cambios del 4 de Enero de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes . . . . . 85'05 85'125

Fin próximo . . . . . 00' 60'

Dinero Papel

Contado serie A . . . . . 85'55 86'60

      B . . . . . 86'45 86'50

      C . . . . . 85'25 86'00

      D . . . . . 84'85 00'00

Diferentes series . . . . . 84'85 09'

Amortizable 5 por 100

Fin de mes . . . . . 00' 00'

Fin próximo . . . . . 00' 00'

Contado en diferentes

series . . . . . 102'15 á 102'50

## Acciones al contado

Banco de España . . . . . 000

Compañía Real Cana-

lización del Ebro . . . . . 41'50 41'75

Cambios

Francos . . . . . 7'50 0'00

Libras . . . . . 26'63 0'00

Marcos . . . . . 000'00

Recompensas

Madrid.—El diario oficial, inser-

ta hoy una relación de recompen-

sas, otorgadas á los escribientes en

las oficinas militares, que prestaron

servicios en Melilla.—C.

Ascensos

Madrid.—Han sido declarados ap-

tos para el ascenso, 13 veterinarios

militares.

Como consecuencia de los nuevos

presupuestos, se ha aumentado el

suelo á los jefes y oficiales del

ejército, cuya Ley publica también

hoy la Gaceta.—C.

Banquete

Madrid.—Se proyecta la celebra-

ción de un banquete en honor del

ministro de la Gobernación, señor

## ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

## DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, por ser los bacalao de donde se extrae seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao, sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE que está garantizada por el análisis de eminentes químicos y cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general

# Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafe Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6·0 Cajita

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.

AGENDAS, DIETARIOS Y TALONARIOS DE LOTERIA  
El popular almanaque BAYLEI-BAILLIERE y el nuevo titulado

Precios económicos Librería Bernis PLAZA NUEVA, 6  
TORTOSA

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Diseñador propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

### ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

### VIDES AMERICANAS

INFERIOS-BARBADOS-ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.  
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca MANUEL

MOC

Napón 23.-TORTOSA

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## P A M P A

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.º, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



## EMULSION MAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, técnico, nutritivo, niños, viejos, convulsión, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofúlos, linfatismo, racking, anemia, diabetes, gata, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es fríaca. Farmacias y Droguerías.

## T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofúlosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Miercoles, 5.-TORTOSA

## Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infallibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del baró, enfermedad vulgarmente llamada de la moléstia.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápida, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

# Disponible

## Calendarios

El Ermitaño, El Zaragozano,

del Pájaro, del Principado etc.

## Blochs

de todas clases y tamaños.

## AGENDAS, DIETARIOS Y TALONARIOS DE LOTERIA

EL AÑO EN LA MANO

## LIBRERIA BERNIS

PLAZA NUEVA, 6

TORTOSA

## LÍNEA PINILLOS

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RÁPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 8 de Enero el vapor de 7.500 toneladas

El dia 1.º de Febrero el vapor "Barcelona", el dia 25 de Febrero, el

vapor "Valbanera", el dia 21 de Marzo el vapor "Cádiz", el dia 14 de

Abril el vapor "Barcelona".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal a las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo

Habana, Matanzas, y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el dia 12 de Enero el vapor de 7.500 toneladas

El dia 1.º de Febrero el vapor "Barcelona", el dia 25 de Febrero, el

vapor "Valbanera", el dia 21 de Marzo el vapor "Cádiz", el dia 14 de

Abril el vapor "Barcelona".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Tambien admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagres, Cabo de São Vicente, Puerto Padre, Gibara, Bane, Nipe, Guantánamo con tránsito en la Habana y para el de Baracoa, con tránsito en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglade de la Compañía mueble Baleares.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.º y 2.º clase sobre cubierta, camarotes de lujo y de pre-frente. —El pasaje es de 3.º clase se cobra en amplios departamentos. —Asumiendo eléctrico.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antoni López, 15 principal, BARCELONA.

## CATALINA

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el viernes 20 Enero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de lesionales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencinos de que real y positivamente, a ventajani en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con

tan maravillosos bragueros, no se curara con ningún otro, porque nadie,

absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que

ofrece la célebre casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del espe-

cialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como

un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimien-

tos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que

el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la

parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent

ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á

quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el dia 20 Enero en la Fonda de Europa donde podrán consultarse todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este dia, tendrán que dirigirse á su consul-

torio de Barcelona, Unión, 13.

## CENTRO BARCELONÉS

### DE SEGUROS

### RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Cármen, n.º 43, 1.º—Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad del año

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el dia 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado D. Leopoldo Bar-

bera, San Antonio 16.

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 Octubre de 1910.

# Disponible